Cuernavaca, Morelos; 17 de enero de 2013.

CIRCULAR No. 01

CC. SECRETARIOS; DIRECTORES ADMINISTRATIVOS; DIRECTORES DE DE ESCUELAS, FACULTADES, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN; COORDINADORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO
P R E S E N T E S .

En virtud del emplazamiento a huelga por revisión contractual, presentado por el Sindicato de Trabajadores Administrativos y Académicos de la Universidad, solicito a Ustedes, envíen a la oficina del Abogado General el nombre de las instalaciones a su cargo, que a su criterio no deben suspender sus actividades, a efecto de que éstas sean consideradas como áreas blancas, a mas tardar el día 25 de enero del año en curso.

Asimismo, deberán designar al personal que, en caso de estallamiento de huelga, deberá seguir laborando para que sigan ejecutándose las labores cuya suspensión perjudique gravemente la seguridad y conservación de los locales, maquinaria y materias primas o la reanudación de los trabajos.

Sin otro particular, me despido de Ustedes y les envío un cordial saludo.

U.A.E.M.
RECIBIDO
18 ENE 2013
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Angel Tolucd5

A T E N T A M E N T E
Por una humanidad culta

DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

C.c.p. J. Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la U.A.E.M.- Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p. Archivo

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México. 62209
Tel. (777) 329 70 07 Ext. 3105 / sec_general@uaem.mx
sexto piso de la Torre de Rectoría